

¿Por qué necesitan sus clientes una cobertura por enfermedad crítica?



Tomando en cuenta que la tasa de supervivencia de las víctimas de infartos de miocardio menores de 75 años es del 90% en el Reino Unido, resulta importante preguntarse cuáles serán las consecuencias financieras para estas personas y sus familias.

La cobertura por enfermedad crítica puede actuar como una red de seguridad para la familia de su cliente. La planificación financiera debe combinar protección con generación de riqueza. Es preciso abordar algunas cuestiones difíciles para prever lo que sucedería si se le diagnosticara alguna enfermedad grave al jefe de familia o si tuviera que dejar de trabajar:

- ¿Cómo haría frente la familia a los pagos de la hipoteca?
- ¿Cómo pagaría la familia las reformas que pudieran ser necesarias en su vivienda?
- ¿Cómo ahorraría o pagaría la familia los gastos escolares?
- ¿De dónde procederían los fondos para cubrir necesidades básicas como la alimentación o el transporte?
- ¿De qué tipo de protección financiera goza la familia contra enfermedades crónicas?
- ¿Qué ayuda proporcionará el Estado en caso de enfermedad, incapacidad o fallecimiento?

Sabemos que existe una cobertura por si el cliente fallece, pero ¿qué sucede si sobrevive y se recupera?

Estos avances médicos han aumentado las probabilidades de sobrevivir a una enfermedad. Muchas enfermedades que antes eran mortales ahora son curables. Sin embargo, nuestros exigentes estilos de vida y la prolongación de la esperanza de vida aumentan el riesgo de padecer una enfermedad crítica y la supervivencia no es necesariamente sinónimo de recuperación completa.

En los años 1970 en el Reino Unido, un varón con cáncer de próstata tenía una probabilidad del 20% de sobrevivir y de seguir vivo más de 10 años. En 2007, la tasa de supervivencia alcanzaba el 69%.

Esta tendencia no se limita a los varones. Las tasas de supervivencia a 10 años de las mujeres con cáncer de mama también aumentaron, pasando del 40% en los años 1970 al 77% en 2007.

El cáncer no es la única enfermedad que la ciencia está venciendo de forma cada vez más eficiente. La mortalidad por enfermedades cardiovasculares (ECV) se ha reducido drásticamente en los últimos 30 años. Según las cifras de la Fundación Británica del Corazón, la tasa de mortalidad por ECV en varones de 45 a 54 años se ha reducido un 77%.

Los tratamientos médicos, los cuidados preventivos y el tratamiento farmacológico marcaron la diferencia en esta lucha. En 1977, sólo se realizaban 2,297 injertos de revascularización coronaria al año en todo el Reino Unido, frente a 22,846 en 2008.

Reducción de la tasa de mortalidad por ECV en varones del Reino Unido de 45 a 54 años durante los últimos 36 años

77%

Aumento del número de cirugías de revascularización coronaria en el Reino Unido entre 1977 y 2008

895%

Es posible que su seguro médico cubra el costo del tratamiento de su cliente, pero ¿qué ayuda recibirá después de la intervención? Debido al tiempo de recuperación que se necesita después de una intervención, es poco probable que su cliente pueda volver a trabajar inmediatamente y necesitará una renta de sustitución. Incluso una pequeña cobertura por enfermedad crítica puede ser de gran ayuda.

RL
360

Cobertura por Enfermedad Crítica

Su cliente tiene que protegerse ante la posibilidad de contraer una enfermedad, ya que aumenta la probabilidad de que esto suceda. Si bien un seguro médico puede cubrir los gastos de la intervención, ¿cómo puede protegerse su cliente contra la pérdida de ingresos?

Para los expatriados, una cobertura por enfermedad crítica puede remplazar la ayuda y las prestaciones que el estado proporciona habitualmente, como las prestaciones por desempleo o incluso por incapacidad. Contar con una cobertura por enfermedad crítica puede brindar a su cliente la tranquilidad que necesita para recuperarse y seguir adelante con su vida.

Nuestra Cobertura por Enfermedad Crítica no empieza sino hasta 90 días después de la emisión de la póliza del cliente y ofrece protección ante los siguientes sucesos:

- Cirugía de injerto aórtico
- Ceguera
- Cáncer
- Coma
- Injerto de revascularización coronaria
- Sordera
- Infarto de miocardio
- Reemplazo o reparación de válvula cardíaca
- Insuficiencia renal
- Cuidado crónico
- Trasplante de órgano mayor
- Enfermedad de las neuronas motoras
- Esclerosis múltiple
- Parálisis de miembros
- Accidente cerebrovascular
- Quemaduras de tercer grado
- Invalidez total y permanente

Al cubrir los cuidados crónicos y la invalidez permanente y total, LifePlan evita a sus clientes la necesidad de contratar coberturas adicionales.

Si bien convencer a un cliente de contratar una cobertura por enfermedad crítica no es tarea fácil, la utilidad de este producto es innegable ya que ofrece ayuda financiera al cliente y a su familia durante su convalecencia.

No vale la pena arriesgarse: su cliente necesita LifePlan.

Notas importantes

Exclusivamente para asesores financieros. Este documento no debe distribuirse a clientes particulares y no debe servir de base para tomar decisiones de inversión.

Fuente: Cancer Research UK, British Heart Foundation

Las definiciones detalladas de las distintas afecciones e intervenciones figuran en los *Términos y Condiciones* de LifePlan.